



Documento de Pliegos

Número de Expediente **35-2017**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-10-2017 a las 09:59 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Contrato de obras de rehabilitación de muro perimetral de Jardines Marina, fachada este, de Oropesa del Mar. (Castellón)

→ Valor estimado del contrato 222.989,13 EUR.

→ Importe 269.816,84 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 222.989,13 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES522 Castellón/Castelló Oropesa del Mar

→ Clasificación CPV

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ESS OROPESA.pdf](#)

→ [GGRR OROPESA.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NKPpqwwpl4AQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oropesa del Mar**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.oropesadelmar.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jomZngqoGsMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Laura de Cervellón, 5A

→ (12594) Oropesa del Mar España

→ ES522

Contacto

→ Teléfono 964310100

→ Fax 964310066

→ Correo Electrónico acasas@oropesadelmar.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oropesa del Mar

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oropesa del Mar

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/11/2017 a las 14:00

Dirección Postal

→ Laura de Cervellón, 5A

→ (12594) Oropesa del Mar España

Dirección Postal

→ Laura de Cervellón, 5A
→ (12594) Oropesa del Mar España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oropesa del Mar

Dirección Postal

→ Laura de Cervellón, 5A
→ (12594) Oropesa del Mar España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/11/2017 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

OFERTA ECONÓMICA

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 13/11/2017 a las 12:00 horas
→ La apertura será el día siguiente a la finalización del plazo, salvo subsanaciones o que no se hayan recibido ofertas enviadas por correo.

Lugar

→ Sala Polivalente del Ayuntamiento de Oropesa del Mar

Dirección Postal

→ Calle Laura de Cervellón 5 A
→ (12594) Oropesa España

Tipo de Acto : Público

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en Boletín Oficial de la Provincia de Castellón

→ Fecha de publicación 30/09/2017
→ Enlace Publicación: <http://bop.dipcas.es/PortalBOP/boletin.do>

Objeto del Contrato: Contrato de obras de rehabilitación de muro perimetral de Jardines Marina, fachada este, de Oropesa del Mar. (Castellón)

→ Valor estimado del contrato 222.989,13 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 269.816,84 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 222.989,13 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

Dirección Postal

→ Calle Laura de Cervellón 5 A

→ (12594) Oropesa del Mar España

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede según lo establecido en el artículo 89.2 del TRLCSP

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los diez últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde al objeto del contrato, avalado por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. La no acreditación y cumplimiento de los medios antes descritos conllevará la exclusión de la empresa de la licitación. No obstante, los licitadores podrán acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación en el grupo o subgrupo de clasificación siguientes o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia citados anteriormente. Clasificación hasta la entrada en vigor del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del RGLCAP: Grupo C, Subgrupo 9, Categoría C. Clasificación a partir de la entrada en vigor del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del RGLCAP: Grupo C, Subgrupo 9, Categoría 2. El certificado de clasificación deberá acompañarse de una declaración responsable del licitador en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en el correspondiente certificado no han experimentado variación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos igual al valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Declaracion responsable

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción oferta económica, único criterio será el precio

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)